

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Prosiguen en toda España los trabajos para la formación de la Unión Patriótica y ya hay varias provincias en que se hallan muy bien organizados.

En ésta, el Comité provincial no cesa en su propaganda y celebra actos públicos por los pueblos constituyendo nuevos organismos.

Por lo que a Cartagena se refiere es digna de aplauso la labor que viene realizando la representación local, pues no hace muchos días que dejó formadas las Juntas en los barrios de Peral y Barreros.

El pasado sábado le tocó el turno al Hondón y Santa Lucía, habiendo reinado gran entusiasmo, siendo integra dos estos comités por prestigiosas personas que sólo ansian la regeneración de Cartagena en su orden social y económico.

En los periódicos de Barcelona, en los que no quieren hacerse cómplices y encubridores de la campaña de ridículas patrañas que se «exportan» al extranjero con grave daño de nuestro crédito nacional y para que al retornar a España traducidas al inglés o al francés puedan producir efecto en los candidatos, legmos la siguiente nota que ha publicado la Capitania:

«Recientemente ha sido sorprendida la buena fe de diarios extranjeros con noticias unas veces tendenciosas y otras deprimentes, pero todas ellas falsas y con el malvado fin de desprestigiar a España en el extranjero.

Recientemente se supone herido en un brazo al general Primo de Rivera a consecuencia de unos disparos hechos por un pundonoroso oficial. Periódicos tan serios como «Le Matin» y «Daily» se hacen eco de la noticia; engañados sin duda por un desaprensivo que sabiendo que es falsa la pro-pala sin que le contenga la consideración y el respeto que merece el dolor de unos padres que, a la pena de haber perdido a un hijo, tienen que unir la de ver su nombre difamado.

Al general Primo de Rivera no le ha ocurrido por fortuna, en Marruecos ningún accidente, y el digno y malogrado oficial a que se refiere la noticia ha tenido la desgracia de morir de fiebres tifoideas después de dos o tres semanas de enfermedad.

Como los que propagan noticias de tal naturaleza están comprendidos en el Bando del 19 de septiembre del año pasado, serán perseguidos inexorablemente, y aún en el caso más favorable para ello de no ser descubiertos tendrán siempre sobre sí la execración y desprecio de toda conciencia honrada.»



Los dolores de cabeza y muelas
desaparecen como por encanto tomando unas **Tabletas Bayer de Aspirina**

La pavimentación

En la presente semana comenzará el arreglo de pavimentación en todas las calles altas de la población.

También y para evitar las frecuentes inundaciones en la plaza de la Merced y calle de las Beatas ha dispuesto la Alcaldía la instalación de sumidores en las esquinas de la calle del Angel, Alto, don Matías y Ciprés, haciéndose un alcantarillado en la calle de las Beatas que irá a desembocar al alcantarillado general en la calle de la Caridad.

De Sociedad

Los que viajan

Ha salido para Pueblo Nuevo del Terrible (Córdoba) la distinguida señora doña Josefa Romera de Galvache, con su preciosa hija Carmencita.

—A Madrid, la distinguida familia del Alcalde don Alonso Torres.

—Para Madrid, haciendo el viaje en automóvil, y acompañado de su esposa y hermana política ha marchado don Juan Moreno.

Notas variadas

Ha dimitido en el cargo de presidente de la Sociedad Propietaria del Teatro Principal don Joaquín Díaz Zapata.

—Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño la esposa del señor don José Argüelles López.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

—Nuestro colaborador el excelentísimo señor General de Infantería de Marina don José Cebrián Saura ha obtenido un premio en el Certamen Literario que en honor del insigne novelista don Armando Palacio Valdés ha de celebrarse en breve en el «Círculo» de la ciudad de San Fernando.

Damos la enhorabuena al distinguido general por tan justa recompensa.

Letras de Jato

Esta mañana se han celebrado misas y solemne funeral en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón en sufragio del alma de la que fué benemérita Superiora de la Casa de Misericordia y muy virtuosa religiosa Sor María del Carmen Aspiazu.

Se ha visto el templo lleno de distinguida concurrencia que ha reiterado a la Comunidad el gran sentimiento que su muerte ha causado a cuantos la conocieron.

Descanse en paz la bondadosa Hija de la Caridad.

—Por el alma de la virtuosa señora D.^a Josefa Alcázar de Fez, viuda de Soyano, que falleció el día 2 de los corrientes, se han celebrado esta mañana en la capilla de las Siervas de Jesús misas de Emperatriz y funeral, con numerosa asistencia.

A las muchas reiteraciones de pésame que ha recibido con tal motivo su afligido hijo, nuestro querido amigo el Director del Instituto, presbítero D. Remigio Soriano, unimos la nuestra muy sentida.

—En la iglesia en donde se venera nuestra amadísima Patrona se celebraron en la mañana de ayer misas de la Emperatriz por el eterno descanso del alma de la virtuosa señora doña Antonia Osete Maestre, madre del primer maquinista de la Armada D. Pedro García Osete.

El templo se vió concurrido de fieles.

A su familia toda enviamos la reiteración de nuestro más sentido pésame.

Regalos de boda

que han recibido con motivo de su próximo enlace la distinguida señorita Solita Carmo-
na y don Alejandro Domínguez

(Continuación)

María Moreno, bandeja de mimbre. Sres. de Rodríguez Belza, cesta de plata.

Don Vicente Serrat y hermanos, juego de porcelana de té.

Srta. Estanislau Martínez, un busto. Don Julio Jiménez y señora, una mantiguera.

Doña Rosa Alonso, dos macetas de porcelana.

Don José Gómez Jorquera y señora, frutero de cristal y plata.

Sres. de Díaz Clemente, dos lavafutas.

Don Julio Fojo y señora, maceta de porcelana.

Don Alberto Gray y señora, mesa india para té.

Don Agustín Merk, servicio de cristal y plata para agua.

Juana Arias, cesta de costura. Carmen Arias, tazas y platos.

Don Adrián Torre y señora, una mantiguera.

José Pernias, un bastón y un tohaco.

Don Manuel Gómez y señora, centro de plata.

Viuda de Sánchez é hijos, dos alfombras.

Tomás y Gertrudis, dos tazas. Manuela Cejdrán, una maceta.

Juana Fernández, dos cestitas. Isabel Sánchez, cesta de mimbre.

Viuda de Meca, un almohadón. Don Andrés Meca, cepillo de plata.

Don José Díaz Spottorno, centro de porcelana con plantas y floreros porcelana.

Srs. de Sánchez Ocaña, juego de té Chino.

Don Ramón Mercader, aparato de luz.

Don Julio Ortega y señora, dos cestas de mimbre.

Don Manuel Mas y señora, dos lavafutas de plata.

Don Luis Malo de Molina y señora, caja de porcelana para pastas.

Don Diego Frigard y señora, lavafutas de plata.

Don Ramona Bárcena, una galletera.

Sres. de Martí, alfombra grande de salón.

Los submarinos

Esta mañana salieron de este puerto en dirección a Cabo de Palos e Isla Grosa en donde permanecerán realizando ejercicios varios días, el buque de salvamentos «Kanguro» y los submarinos que están de base en este Arsenal.

También marchó el torpedero número 17.

Información de Guerra

Ha sido dado de alta para el servicio el teniente del Rgto. Cartagena don Federico Minguez Gómez, que se encontraba en el Hospital Militar de esta plaza, por herido.

—Se desestima instancia de la vinda del maestro Armero que fué del regimiento de Sevilla don Leandro Martín Martín.

En pro de la Enseñanza

El presidente de esta Cámara de Comercio Excmo Sr. D. Juan Antonio Gómez Quiles ha dirigido al presidente del Directorio y subsecretario de Fomento los siguientes telegramas en nombre de la entidad que preside:

Presidente interino Directorio Militar Madrid

Conocido estatuto enseñanza industrial promulgado recientemente tedho el honor de felicitar a V. E. por acertadas disposiciones contenidas en el mismo que favorecen la industria en general y muy principalmente a clase obrera.

Presidente Cámara de Comercio JUAN ANTONIO GOMEZ.

Subsecretario Ministerio Trabajo. Madrid

Ruego acepte sincera felicitación esta Cámara por labor realizada en estatuto enseñanza industrial que tan buena acogida ha tenido en la industria local y del que cabe esperar grandes beneficios en el orden cultural y social.

Presidente Camara Comercio JUAN ANTONIO GOMEZ.

Información de Marina

Ingresa en el Hospital el aspirante a practicante don Manuel Ibáñez Casañales.

Sobre el último incendio

FELICITANDO A LOS BOMBEROS

La Alcaldía ha dirigido un atento oficio a la brigada de bomberos, felicitándoles por su buen comportamiento en el siniestro ocurrido el pasado viernes en la noche.

Además les ha abonado las gratificaciones a que tienen derecho, aumentándoles en un cincuenta por ciento, aumento que ya queda implantado para lo sucesivo.

Aplaudimos esta determinación del Ayuntamiento en estimular al cuerpo de bomberos que de forma tan abnegada se porta en cuantos siniestros ocurren.

FELICITANDO A LA CRUZ ROJA

El Alcalde accidental de esta ciudad don José Mediavilla ha dirigido al Presidente de la Cruz Roja el siguiente oficio que con suma satisfacción reproducimos.

Dice así:

«Excmo Sr: Esta Alcaldía tiene el honor de expresar tanto a V. E. como a los elementos que integran esa Comisión Departamental de la Cruz Roja, la profunda satisfacción que le ha producido el comportamiento abnegado, puesto a colación en la extinción del siniestro ocurrido en el día de ayer en la calle del Duque.

Dios, etc. Cartagena 8 Noviembre 1924.—José Mediavilla.

Felicitemos una vez más a la Cruz Roja.

Se necesita un joven

para aprender en poco tiempo un oficio lucrativo. Darán razón en la administración de este periódico: Aire, 32.

DESDE MADRID

Pulso Fuerte y Generosidad

Concretando las elecciones inglesas, no en cuanto a su resultado que a la sazón era desconocido, sino en lo que atañe a la participación que el cuerpo electoral ha tomado en la contienda, escribía uno de los órganos de nuestro gárrulo liberalismo, que es suerte grande para un país que la opinión se muestre pujante, por que tomando el pueblo parte en las contiendas políticas, es como puede marchar una nación hacia el progreso por caminos rectos y expeditos.

En términos generales suscribo la afirmación. El retraimiento y el abstencionismo no se explican en ningún caso, como no sea en el de las agrupaciones que se proponen actuar fuera de la ley, pero aceptada, con cualesquiera reservas, la legalidad, lo lógico es desplegar dentro de sus normas todas las actividades para el triunfo de los principios y modos de gobierno que creemos deben prevalecer. Y a la cuenta de no haberlo entendido así, o de no haberlo practicado así durante largos años en España, debe ponerse el que ocupen posiciones ventajosas y dominadoras, los que en verdad, y atendiendo a lo que son y representan en el país, les correspondiera el papel de dominados.

Ya sé yo que el retraimiento y el abstencionismo sistemáticos del cuerpo electoral en España, provienen en no poca parte, de la creencia, no justificada, y de la experiencia, harto acreditada, de la esterilidad del esfuerzo ciudadano ante la omnipotencia del cacique, en el que subrogaron durante mucho tiempo los gobiernos civiles los ministerios y las comisiones de actos, cuando eran éstas las que resolvían los pleitos electorales y aún las aparencias han hecho sospechosos de partidismo ciertos dictámenes, que no parecían pregoneros de la incompatibilidad de la magistratura, pero es indiscutible que dondequiera que los electores han actuado una y otra vez con entusiasmo, ha tenido que ceder y resignarse el cacique por reconocimiento espontáneo de la fuerza adversaria que él no podía contrarrestar o porque el gobierno, comprendiendo que iba a frustrarse el intento de despojo, exponiéndose a un gran escándalo, le hacia entender al cacique que en tal caso no se podían aplicar los acostumbrados procedimientos. Y si esta tenacidad de algunos distritos hubiere sido la norma de todos no hay duda que el instrumento parlamentario, atendiendo a su origen, habría tenido una autoridad que nunca tuvo y que no merecía obtener sabiendo en las fraguas de cuáles herreras había sido forjado.

En Inglaterra no sucede nada semejante, quiero decir, que no se falsifican las actas, que no se roban las actas, como en otras partes, más no que dejen de emplearse todos los medios de toda clase que conducen a la capacidad del elector, entre los cuales no cuento ni aludo a la intervención gubernativa, porque en verdad no existe.

Y no existe, porque no ha habido razón ni pretexto, justificación o explicación para que existiera, ya que en la Gran Bretaña, y en ese terreno, todos luchaban dentro de la legalidad y sin que corrieran riesgo las instituciones fundamentales que allí tenían